

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

**27ª. SESIÓN, ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
30 DE SEPTIEMBRE DE 2011
17:00 HRS.**

En la Sala del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco, siendo las 17:00 hrs. (diecisiete horas) del día 30 (treinta) del mes de septiembre del año 2011 (dos mil once), "Año de los Juegos Panamericanos en Jalisco", se reunieron los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval para celebrar la XXVII (vigésimo séptima) Sesión, Ordinaria de Ayuntamiento, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I.- LISTA DE PRESENTES, VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.
- II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- APROBAR CONVENIO DE COLABORACION Y COORDINACION DE PROGRAMAS CULTURALES CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.
- V.- APROBAR PROYECTO DE URBANIZACION DE VICENTE MEDINA MARQUEZ.
- VI.- APROBAR ENTREGA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CANOAS DE ARRIBA AL SAPASCO.
- VII.- ASUNTOS VARIOS.
- VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

I.- LISTA DE PRESENTES VERIFICACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACION LEGAL DE LA SESION.- En desahogo del primer punto del Orden del día, el Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores realiza el pase de lista encontrándose presentes 9 (nueve) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento:

Mtro. José Luis Carrillo Sandoval	Presidente Municipal
C. Ma. Isabel García Vázquez	Síndico
C. Fernando Herrera Gutiérrez	Regidor
C. Margarita Rodríguez Domínguez	Regidora
C. María de Jesús Gonzalez Alvarado	Regidora
C. Luz Elena Haro Martínez	Regidora
C. Hector Avila Leaños	Regidor
C. María Macrina Pinedo Pinedo	Regidora
C. Cesar Alejandro Mayorga Anaya	Regidor

Verificado que existe quórum por la presencia de 9 (nueve) de los 11 (once) miembros del Ayuntamiento, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval pide a los presentes ponerse de pie y procede a instalar la sesión ordinaria legalmente, que corresponde al día 30 (treinta) del mes de septiembre del año 2011 (dos mil once), declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.-----

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores da lectura al Orden del Día propuesto para esta 27ª. (Vigésimo séptima) Sesión, Ordinaria de Ayuntamiento, el cual es aprobado por unanimidad de los regidores presentes.-----

III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.- En desahogo del tercer punto del Orden del Día, y por conducto del Secretario del Ayuntamiento C. Erasmo Iturriaga Flores, se da lectura al acta de la 26ª. (Vigésimo sexta) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, poniendo a consideración el contenido de la misma para aclaraciones o modificaciones, y no habiendo observaciones que hacer al respecto, el acta se somete a votación y es aprobada por unanimidad.-----

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

IV.- APROBAR CONVENIO DE COLABORACION Y COORDINACION DE PROGRAMAS CULTURALES CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.- En uso de la voz, el Presidente Municipal, Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al Ayuntamiento para su aprobación el Convenio de Colaboración y Coordinación de Programas Culturales, con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, por medio del cual la Secretaría aportará los recursos para la adquisición de vestuario de la Banda Sinfónica Municipal y el Grupo de Danza Folklórica, así como traslado a la presentación en los Juegos Panamericanos los días 22 y 23 de octubre de Guadalajara 2011. Comenta que la cantidad aportada será de \$29,915.00 pesos (veintinueve mil novecientos quince pesos 00/100 m. n.) los cuales se desglosan de la siguiente manera: \$8,915.00 pesos (ocho mil novecientos quince pesos 00/100 m.n.) para adquisición de vestuario para la Banda Sinfónica, \$5,000.00 pesos (cinco mil pesos 00/100 m. n.) para adquisición de vestuario para el grupo de Danza Folklórica y \$16,000.00 pesos (dieciséis mil pesos 00/100 m. n.) para el traslado de los grupos artísticos. Analizado y discutido debidamente el asunto, se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes, se aprueba el Convenio de Colaboración mencionado y se autoriza a los C.C. Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez y Teresa de Jesús Salas Ledezma, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargada de la Hacienda Municipal respectivamente, para que a nombre y en representación del Municipio de Colotlán, Jalisco, suscriban dicho convenio.-----

V.- APROBAR PROYECTO DE URBANIZACION DE VICENTE MEDINA MARQUEZ.- En uso de la voz, el Presidente Municipal, Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al Cabildo para su aprobación, la solicitud de regularización que suscribe la Asociación de Vecinos "Cerrito de la Cruz" propiedad del C. Vicente Medina Márquez, en la que piden, se realice el trámite necesario para declarar regularizado este fraccionamiento por el sistema de Acción Urbanística de Objetivo Social, y presenta también la propuesta de la Oficina Municipal de Regularización, para autorizar el Proyecto Definitivo de Urbanización del mencionado fraccionamiento. Analizado y discutido debidamente el asunto, se somete a votación y por unanimidad de votos de los regidores presentes CC. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús González Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Héctor Avila Leaños, María Macrina Pinedo Pinedo y Cesar Alejandro Mayorga Anaya, se aprueba y autoriza el Proyecto Definitivo de Urbanización del Fraccionamiento "Cerrito de la Cruz" del C. Vicente Medina Márquez.-----

VI.-APROBAR ENTREGA DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE CANOAS DE ARRIBA AL SAPASCO.- En uso de la voz, el Presidente Municipal, Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al cabildo y pone a consideración para su aprobación, la entrega del Sistema de Agua Potable de Canoas de Arriba, al SAPASCO (Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco). Señala que de acuerdo a la conclusión del proyecto, el municipio está en condiciones de hacer entrega del mencionado sistema, al organismo operador del agua potable, quien se hará cargo a partir de la fecha de entrega, de la operación, control de usuarios, mantenimiento, pagos de concesión a la CNA y demás actividades inherentes al servicio de agua potable de dicha comunidad. Analizado y discutido debidamente el asunto, por unanimidad de votos de los regidores presentes, Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez, Fernando Herrera Gutiérrez, Margarita Rodríguez Domínguez, María de Jesús Gonzalez Alvarado, Luz Elena Haro Martínez, Hector Avila Leaños, María Macrina Pinedo Pinedo y Cesar Alejandro Mayorga Anaya, se aprueba la entrega del Sistema de Agua Potable de Canoas de Arriba al SAPASCO.-----

H. AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JAL.

VII.- ASUNTOS VARIOS.-----

1.- INFORME DE LA SITUACION FINANCIERA QUE GUARDA LA HACIENDA MUNICIPAL.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, informa al Ayuntamiento sobre el contexto económico que prevalece en la Hacienda Municipal. Señala que las participaciones estatales y federales han disminuido considerablemente en los últimos meses, de tal manera que los gastos se están priorizando de acuerdo a las necesidades más urgentes como son, aseo público, seguridad pública y alumbrado público.-----

2.- APROBAR CONTRATO DE DONACIÓN DE TERRENO DE HILARIO MARQUEZ GONZALEZ AL MUNICIPIO DE COLOTLAN.- El Presidente Municipal, Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, informa al Ayuntamiento sobre la donación de una fracción de terreno propiedad del C. Hilario Márquez González al Municipio de Colotlán, Jalisco, de 33,912.57 metros cuadrados, para la construcción de una Pequeña Presa de Uso Común para los habitantes de la Comunidad de San Antonio de Potrereros, perteneciente a este Municipio, además del otorgamiento por parte del donante, de la servidumbre de paso necesaria al Municipio de Colotlán, para el acceso a la propiedad materia de la presente donación, comprometiéndose el Municipio, a efectuar los trabajos necesarios para construcción de dicha servidumbre de paso. Analizado y discutido debidamente el asunto, es sometido a votación y por unanimidad de votos, se aprueba recibir en donación el predio materia de este contrato y se autoriza a los C.C. Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Ma. Isabel García Vázquez y Erasmo Iturriaga Flores, en sus caracteres de Presidente Municipal, Síndico Municipal y Secretario del Ayuntamiento respectivamente para que a nombre y en representación del Ayuntamiento de Colotlán, firmen el contrato de donación y escritura pública correspondiente.-----

3.- APROBAR QUE EL MUNICIPIO DE COLOTLAN PARTICIPE EN EL PROGRAMA ESCUELA SANA.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, expone ante el Ayuntamiento la propuesta para que el Municipio de Colotlán, participe en el Programa Escuela Sana, con respecto a los proyectos de remodelación y rehabilitación de varias escuelas del Municipio. Comenta que por este programa se atenderá las necesidades de las escuelas que no han sido beneficiadas por otros programas federales. Analizado y discutido debidamente al asunto, por unanimidad de votos de los Regidores presentes, se aprueba que el Municipio de Colotlán, participe dentro del Programa Escuela Sana.-----

4.- APROBAR CONTRATO DE COMODATO DE EQUIPO DE SEGURIDAD CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al Cabildo para su aprobación, el Contrato de Comodato de Equipo de Seguridad Vario, con el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaria de Administración. Señala que por medio de este Contrato, el Gobierno de Jalisco, concede gratuita y temporalmente a El Ayuntamiento de Colotlán, el uso y goce de los bienes que se describen en él (equipo de seguridad vario) por el periodo del 12 de septiembre de 2011 al 30 de septiembre de 2012. Analizado y discutido debidamente el asunto, por unanimidad de votos de los regidores presentes, se aprueba el mencionado Contrato de Comodato y se autoriza al Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Presidente Municipal y a la Lic. Ma. Isabel García Vázquez, Síndico Municipal, para que en nombre y representación del Municipio de Colotlán, Jalisco, suscriban el mencionado contrato.-----

5.- APROBAR CONTRATO DE COMODATO DE MUEBLE PARA SEGURIDAD CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO.- En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta al Cabildo para su aprobación, el Contrato de Comodato de Mueble para Seguridad, con el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaria de Administración. Señala que por medio de este Contrato, el Gobierno de Jalisco, concede gratuita y temporalmente a El Ayuntamiento de Colotlán, el uso y goce del bien mueble que se describe en él (Vehículo Dodge, Dakota Crew Cab, 5 Lt, con

H. AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JAL.

farolas y códigos sonoros, modelo 2012, color blanco) por el periodo del 22 de septiembre de 2011 al 30 de septiembre de 2012. Analizado y discutido debidamente el asunto, por unanimidad de votos de los regidores presentes, se aprueba el mencionado Contrato de Comodato y se autoriza al Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, Presidente Municipal y a la Lic. Ma. Isabel García Vázquez, Síndico Municipal, para que en nombre y representación del Municipio de Colotlán, Jalisco, suscriban el mencionado contrato.-

6.- APROBAR PROGRAMA DE EMPLEO TEMPORAL 2011, CON EL GOBIERNO FEDERAL A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE.- El Presidente Municipal, Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta a los Regidores para su aprobación, el Convenio de Participación para la Realización de Acciones de Conservación y Restauración del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, celebrado entre el Gobierno Federal a través de la Semarnat y el Comité de Participación Social de la Comunidad de Casallanta, del Municipio de Colotlán. Señala que el objetivo de este convenio es conjuntar acciones para la conservación y restauración del medio ambiente y los recursos naturales en los predios que al efecto se designen, mediante el uso de mano de obra en épocas de escasa o nula demanda de empleo, para la protección de áreas de anidación de la Guacamaya Verde (*Ara Militar*), delimitación de áreas de descanso y alimentación, limpieza y recuperación de la Rivera del Río Colotlán de basura y agroquímicos en 10 kilómetros, así como protección y manejo de las especies arbóreas que representan su alimento y difusión para evitar la cacería furtiva de esta especie. Informa también que la inversión total de este programa es de \$200,000.00 pesos (doscientos mil pesos 00/100 m. n.) y se generaron 27 empleos de personas de ambos sexos. Analizado y discutido debidamente, el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos del Ayuntamiento se aprueba este Programa Municipal de Empleo Temporal 2011, con el Gobierno Federal a través de la Semarnat.

7.- APROBAR INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE COLOTLÁN.- El Presidente Municipal, Mtro. José Luis Carrillo Sandoval, presenta ante los Regidores para su aprobación a los conciudadanos, Edwin Alejandro Moreno Medrano, Leticia García Lozano, Francisco Javier García Zaragoza, Teresa de Jesús Salas Ledezma, Francisco Javier Huizar Salamanca y Raúl Serrano Arenas, personas que voluntariamente están interesadas en formar el Consejo Ciudadano de Cultura del Municipio, cuyo objetivo es fomentar en los ciudadanos el interés por el conocimiento, la práctica y difusión de las bellas artes en el Municipio. A continuación se presentan los interesados, quedando constituidos de la siguiente manera:

José Luis Carrillo Sandoval	Presidente Honorario
Edwin Alejandro Moreno Medrano	Coordinador
Francisco Javier García Zaragoza	Secretario
Teresa de Jesús Salas Ledezma	Tesorerera
Raúl Serrano Arenas	Vocal
Francisco Javier Huizar Salamanca	Vocal
Leticia García Lozano	Vocal

Analizado y discutido debidamente, el asunto es sometido a votación y por unanimidad de votos del Cabildo, se aprueba la integración del Consejo Ciudadano de Cultura de Colotlán, Jalisco, en el orden propuesto.

8.- ASUNTO DEL REGIDOR CESAR ALEJANDRO MAYORGA ANAYA.- En uso de la voz, el C. Regidor Cesar Alejandro Mayorga Anaya, comenta ante los Regidores presentes, solicitar al Médico Municipal que de mayor atención a los servicios médicos que presta, subraya que debe atender las 24 horas, pero sobre todo en la noche y los fines de semana, ya que cuando se demandan partes médicos y de alcoholemia necesarios para el ingreso a celdas preventivas por faltas administrativas y/o delitos cometidos, regularmente no está o no contesta el teléfono. Pide además, que si no puede atender las 24 horas, se contrate otro médico, o repartir el periodo en dos turnos, para brindar un mejor servicio. El Presidente Municipal comenta que atenderá este reclamo y platicará con el Médico Municipal, a fin de dar la mejor solución a este problema para beneficio de los ciudadanos.

**H. AYUNTAMIENTO DE
COLOTLÁN, JAL.**

**9.- AUTORIZACION PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA 3x1 FEDERAL 2011
CON LOS SIGUIENTES PROYECTOS.-**

En uso de la voz, el Presidente Municipal Mtro. José Luis Carrillo Sandoval solicita al Ayuntamiento la autorización para que el municipio participe en el Programa 3 x 1 Federal 2011, con los siguientes proyectos:

1.- Construcción de banquetas, guarniciones y concreto hidráulico en el Barrio Colorado del Carrizal, por \$1'000,000.00 pesos (un millón de pesos 00/100 m. n.) -----

2.- Construcción de banquetas, guarniciones y concreto hidráulico en calles del Barrio Alto, de la cabecera municipal, por \$1'695,900.00 pesos (un millón seiscientos noventa y cinco mil novecientos pesos 00/100 m. n.) -----

3.- Construcción de banquetas, guarniciones y concreto hidráulico en la calle Leal Sanabria, de la cabecera municipal, por \$1'153,400.00 pesos (un millón ciento cincuenta y tres mil cuatrocientos pesos 00/100 m. n.) -----

Analizados y discutidos en lo particular y en lo general estos proyectos, el Ayuntamiento de Colotlán, aprueba por unanimidad de votos y autoriza que el municipio participe en el programa 3 x 1 federal 2011 con los proyectos antes mencionados.-----

VIII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos en la Sesión, el Presidente Municipal procede a la clausura de esta Vigésimo Séptima Sesión, Ordinaria de Ayuntamiento siendo las 19:15 hrs. del día 30 (treinta) del mes de septiembre del Año 2011 (dos mil once), "Año de los Juegos Panamericanos en Jalisco", levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron.-----

DOY FE.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

MTRO. JOSÉ LUIS CARRILLO SANDOVAL

C. ERASMO ITURRIAGA FLORES

LA SÍNDICO

LIC. MA. ISABEL GARCIA VAZQUEZ

REGIDORES:

C. FERNANDO HERRERA GUTIERREZ

C. MARGARITA RODRIGUEZ DOMINGUEZ

C. MARIA DE JESUS GONZALEZ ALVARADO

C. LUZ ELENA HARO MARTINEZ

C. HECTOR AVILA LEAÑOS

C. MARIA MACRINA PINEDO PINEDO

C. CESAR ALEJANDRO MAYORGA ANAYA